

AÑO XIII.

Santander 2 de Marzo de 1894.

Num. 27.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 26, cuyo periódico oficial anuncia subastas de terrenos en los partidos judiciales de Santander, Santoña, Laredo y Torrelavega, para el día 4 del próximo mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA
IMPORTADOR DE COCOS
SANTIAGO DE CUBA.

Dirección: J. Masforroll.
SANTIAGO DE CUBA.

VILLA DE SUANCES. RESTAURANT

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Potaje a la española, bacalao a la vizcaina, salmón a la vinagreta, lubina a la mayonesa, lenguados al gratin, almejas con arroz, cocoritas de pescado, conchas a la italiana, merluza a la marinera.

Especialidad en vino de Liébana.

AL AYUNTAMIENTO.

En la sesion municipal de anteayer observamos cierta tendencia a desunion que, aunque momentánea, pues así la consideramos, pudiera acarrear en el seno del Ayuntamiento, gravísimas consecuencias, para los intereses del pueblo.

Total: un asunto, como todos los relacionados con médicos y abogados, que llevan la perturbacion, siempre que se promueven, lo mismo aquí, que en el Astillero de Guarnizo, que en Madrid.

Desde los comienzos de esta administracion municipal nos congratulamos de su venida al poder, a raíz de los sucesos del 3 de Noviembre y consecuentes con nuestra idea de montañesismo, ajena a toda agrupacion politica, abogamos por la union, por la mucha union, con grilletes de inquebrantable, a fin de que el sacrificio no pequeño del señor Gonzalez Trevilla y sus adláteres, de ir a ocupar los escaños del municipio, no se rompa tan fácilmente como algunos pretenden.

Señores concejales: ¿han olvidado ustedes por ventura los desastres del 3 de Noviembre?

¿Se ha borrado de sus respectivas imaginaciones la idea de regeneracion popular, lema que presidió a la entrada de ustedes en el Ayuntamiento?

No incurran, por Dios, en semejante sambenito aunque la politica pretenda meter la cizaña para poder cantar funesta victoria al ver malogradas las patrióticas aspiraciones de los nuevos administradores del pueblo.

Ellos, los amigos de la politica, que la anteponen al bien del vecindario dicen: «Divide y vencerás.»

¿Pretenderán eso?

¿Caeréis en las redes que con tal objeto pudieran tenderos?

A todos y cada uno de los actuales ediles consideramos de suficiente talento para no dar gusto al adversario que de tal modo pretende sacar partido del debate de un asunto un tanto complicado y lejoso de eso, suponemos que todos los al parecer desunidos darán un solemne mentís a quien de tal manera piensa, perseverando en la inquebrantable union que juraron para salvar al erario municipal del horrible caos en que le encontraron.

Siga su camino la procesion.

No desmayen los concejales, díganles lo que les digan nada más que para sacar punta al lápiz político y no tengan tan poca precaucion que vayan a dar gusto a quienes pretenden sembrar la cizaña para cantar victoria solo por poner un ramo de laurel aunque aquel pueblo sin

administracion, sin prestigio y sin otras cosas más, se hunda en el abismo.

Ellos apelan, «al divide y vencerás» porque su mision politica les obliga a pensar así.

Pero nosotros, que no olvidamos, como no debén hacerlo ni por un momento los concejales que funcionan, estamos en el caso de recordarles, si por acaso lo hubieran olvidado, union, inquebrantable union; que no se dejen dividir porque serán vencidos, mantenimiento del programa publicado y que allí han ido con el compromiso solemne de no haber políticos, ni abogados, ni médicos, ni mayoría ni minoría.

Fueron con el compromiso de ser montañeses ante todo.

¿Perseveran en su propósito?

¡Pues viva la Montaña! y a defender todos, como un solo hombre, los sacratísimos intereses que tan mel parados encontraron.

¿Caerán nuestros concejales en las redes de la division?

Si tal hicieran darían pruebas de optar por la derrota en vez de la victoria que pueden conseguir con solo conservar la union.

Así pues, desmintamos lo de «divide y vencerás» demostrando ser más partidarios de «la union hace la fuerza.»

Y sobre tod, que no nos la den de quintos.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Anteayer celebró junta general de accionistas la Sociedad Anónima para el abastecimiento de aguas de Santander, leyéndose y quedando aprobada la Memoria anual de 1893.

Como es un asunto el de las aguas potables, de grandísima importancia para Santander, vamos a reproducir algunos párrafos de aquel folleto (cuyo envío de un ejemplar agradecemos,) así como lo que consideramos más interesante para el público que está deseando saber lo que se hace sobre el particular y lo que puede esperar para el próximo verano.

Por justicia y por deber, damos cabida a los dos primeros párrafos de la precitada Memoria, que dicen así:

Señores accionistas.

El más penoso de los deberes que amargar pueden, y en efecto amargan la tarea que nuestros estatutos imponen y hoy viene a cumplir ante sus consocios este Consejo, es el de traer a la memoria vuestra el recuerdo de las irreparables pérdidas personales que la Sociedad sufrió en aquel aciago día que hizo para siempre nefasta la fecha del 3 de Noviembre de 1893. En aquella catástrofe que hace perenne luto de Santander, halló trágica muerte nuestro digno Presidente, el señor Marqués de Casa-Pombo, cuyo constante desvelo por los intereses sociales, y entónces muy especialmente por el buen crédito del servicio que nos incumbió de suministrar sin tasa el agua al objeto de la extincion de incendios, movido a la par de aquel generoso entusiasmo con que en todas las circunstancias de la vida acudió a prestar el propio esfuerzo personal en auxilio de sus semejantes, le llevó, como siempre, al sitio de mayor peligro, que lo era en aquella sazón el puente mismo del funesto vapor *Cabo Machichaco*.

Allí pereció también, victima harto consciente acaso del cumplimiento de su deber, el celoso é infatigable guarda de cañerías, Alfonso Vicente, en quien perdió la Sociedad un servidor inteligente y abnegado; y allí por último, donde acudiera igualmente en desempeño de sus funciones, sufrió gravísimas heridas, de las que hoy se halla, por dicha, casi restablecido, nuestro estimado Director General don Pablo Maria Martínez, a quien nos place reiterar el parabien en estos momentos.

El Consejo rindió oportunamente, sobreponiéndose a su dolor, el tributo debido a la memoria de los muertos, con manifestaciones y acuerdos adecuados a ese

objeto, que constan en las actas del Consejo, tales como el de expresar a las respectivas familias el sentimiento de la propia pena, concurrir en pleno a los actos de sepelio y funerales costeando los del guarda de cañerías, y socorrer a la familia de éste con una pension módica, de 1'50 pesetas al día, en forma que asegure el legítimo disfrute de ella; acuerdos todos a que el Consejo os consideró unánimemente asociados desde luego, solicitando en la última parte la sancion vuestra, por ser condicion precisa de su validez.

En la Memoria se declara que tan pronto como recaiga la concesion se realizará brevemente la toma de las aguas de Lloreda hasta su empalme en el viaje de las de la Molina en Obregon, para la cual se ha adquirido ya toda la tubería (6 kilómetros) de 38 centímetros de diámetro.

A la par que de la traída de las aguas de Lloreda, se ocupó el Consejo de la Sociedad en contratar la construccion de un puente-acueducto de 11 arcos y 14 ó 15 metros de altura, en el trozo primero del viaje de la Molina, en sustitucion de un tramo a media ladera que ofrece pocas garantías de estabilidad, a causa de los corrimientos del terreno ya previstos en el proyecto primitivo; y esta importante obra hallase casi concluida, faltado solo la solera y paredillas por donde ha de pasar el agua.

Los productos de la explotacion en 1893 ascendieron a 241 482'16 pesetas, con aumento de 10 168'80 sobre los obtenidos en 1892.

Los gastos generales importaron 36 mil 23'96 pesetas; los de instalacion de nuevos grifos, 5 265'27, y los de adquisicion de la cañeria para la toma de aguas de Lloreda, 147 550'77, a cuya suma se agregan otros gastos de menor cuantía. En el puente acueducto de la Trinchera de los Muertos van invertidas 39 100'85 pesetas.

El Ayuntamiento aparece deudor, por la cantidad de 79 600'40 pesetas.

De la liquidacion de beneficios resulta disponible la suma necesaria para distribuir a los accionistas un dividendo de 2 por 100 sobre el ya pagado de otro 2 por 100 a mediados del ejercicio.

En uno de los cuadros estadísticos anejos, aparece, como en años anteriores, el detalle de los pisos suscritos, clasificados por escala de alquileres. Hay 597 de a real; 1 175 de 2 reales; 790 de 3; 624 de peseta; 319 de 1'25; 207 de 1'50; 420 de 2'50; 150 de 3'50; 63 de 4'50; 50 de 5'50; 13 de más de 5'50. Total, 4 408. Además figuran 95 grifos adicionales, 371 de inodoros, 14 de bañeras, 36 de carruajes y 65 de caballerías. Los productos de todos estos servicios particulares se computan por un producto anual de 150 896'62 pesetas en fin de 1893; y los de contador, también particulares, por 31 997'62 pesetas; ó sea un total de 182 793'63, sin contar los servicios públicos y demás ingresos.

Siguiendo el orden de la convocatoria, la junta general acordó reelegir para el cargo de consejero al señor don Fernando Perez, y nombrar consejeros suplentes a los señores don Domingo Ortueta, don José María Avedano y don Leandro Hermosilla, reelegiendo también a los señores don José Manuel Gonzalez Laso, don Domingo Garcia Gomez y don Luis Martinez Fernandez para formar la comision encargada de revisar en su día la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio actual del 1894.

El señor presidente, don César Pombo, amplió con algunos detalles lo que en la Memoria se dice respecto a las gestiones para tomar las aguas de Lloreda, refiriéndose a conferencias varias que viene celebrando con una comision del Ayuntamiento otra del Consejo, a fin de allanar las dificultades del expediente de concesion, confiando dicho Consejo en el buen resultado definitivo, to la vez que conviene ya el precio de adquisicion de los materiales y licita en que naocen, no subsiste oposicion alguna. Agregó varias consideraciones acerca de los progresos de la suscripcion y de los rendimientos,

a pesar de las contrariedades sufridas, del aumento del capital representando por las nuevas obras y ampliacion de cañerías por barrios cuyo surtido no comprendía el proyecto primitivo, cuyo valor no bajará de 51.000 pesetas amortizadas con el producto mismo de las aguas, sin contar la importante suma invertida en la adquisicion de la tubería para las aguas de Lloreda.

Los señores Alday, Vega, Reinoso, Piñero y Cacho hicieron uso de la palabra para estimular al Consejo a dar el conveniente impulso a las gestiones para la toma de dichas aguas, confirmando la plena autorizacion que la junta general le tiene conferida a este fin, sin más limitacion que las prevenciones que su prudencia le inspire para que no se aventure sin resultado los intereses de la Sociedad, aprobando de antemano en todas cuantas resoluciones adopte, y dándole, por sus gestiones hasta ahora, unánime voto de gracias.

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento ha acordado suplicar a la Diputacion provincial que establezca el Centro Quirúrgico, ofreciendo prestar la su concurso.

Así mismo quedó reconocida la urgencia de realizar reformas en la asistencia médica hospitalaria.

El ministro de Hacienda se propone organizar el pago de las clases pasivas en forma que puedan cobrar sus haberes con más puntualidad que lo han venido haciendo hasta ahora.

En el arroyo denominado Rucubio, término municipal de Lloreda, se encontró anteayer el cadáver de la vecina de dicho pueblo, Juana Laso, de 76 años, la cual padecía accesos de locura desde hace ya mucho tiempo.

La Corporacion municipal ha acordado, (nada más justo) costear las estancias en el hospital, de un teniente de ejército herido por la explosion del *Cabo Machichaco*.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

El Ayuntamiento de Bilbao ha satisfecho a cada uno de los bomberos de aquella villa que acudieron a sofocar los incendios de Santander, las 30 pesetas con que acordó gratificarles en una de las sesiones celebradas a poco de haber regresado aquellos.

El juez instructor del regimiento reserva de Santander cita, llama y emplaza a Julian Rulo Maron, reservista, natural de San Roque de Riomiera, soltero, de 25 años de edad, para que en término de veinte días comparezca en esta Comandancia militar a responder de los cargos que se le siguen en la sumaria que se le instruye como presunto desertor.

Ha sido aprobado con pequeñas modificaciones y supresiones el reglamento formado por la Comision municipal de Policia para reorganizar el cuerpo de bomberos.

El gobernador civil de Soria interesa la captura de una mujer llamada Patrocinio Pardiguero Carro, de 35 años, casada, de quien se sospecha que vive en Castro-Urdiales.

El Ayuntamiento ha acordado hacerse cargo del cuartel de San Francisco con arreglo a lo dispuesto en reales órdenes de Julio y Agosto últimos.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Mata una solemne funcion religiosa como acto de desagravios por la profanacion cometida en dicho templo el 22 del mes pasado.

Por la mañana se cantará la Letania de



los Santos y á continuacion se celebrará una misa solemne en la que comulgarán todos los feligreses, á quienes dirigirá la palabra un Reverendo Padre dominico. Por la tarde se rezará la Estacion y el Rosario, cantándose algunos motetes á Jesús Sacramentado.

Ha sido detenido en Villaverde de Trucios un sujeto llamado Juan Allende Gonzalez, de 26 años, soltero, natural de Zalla (Vizcaya) como presunto autor del homicidio perpetrado el dia 9 en la persona de don Silvestre Chavarri, vecino de dicho pueblo de Villaverde.

El joven jurisconsulto don Ramon Solano y Polanco ha prestado juramento ante la Audiencia, para ejercer su honrosa profesion.

Le felicitamos, deseándole muchos y grandes triunfos en el foro.

En la última sesion municipal de anteayer se dió lectura de dos cartas en que se trata el asunto de guarnicion de Santander.

Una es del Comandante del 6.º cuerpo de ejército dirigida al señor Travilla, diciéndole que se ha dispuesto trasladar al regimiento de Búrgos porque no pertenece á dicho cuerpo; y la otra es de D. Emilio Alvear al concejal don Marino Gutierrez, manifestándole que ha conferenciado con el ministro de la Guerra y que éste le ha prometido que en cuanto salgan los reservistas vendrá un batallon del regimiento de Andalucía.

Después de la feria del Angel que se celebra en este mes el dia 1.º del corriente, se verificarán durante el mismo en Barcelona de Cudon y Pesués el dia 12; en Barcenaciones el dia 23 y en Corrales de Buelna el 25, todas en esta provincia.

Anoche encontró una llave pequeña el sereno de la calle de la Blanca.

La persona que la hubiera perdido puede pasar á recogerla al cuerpo de guardia municipal.

Hè aqui la lista de los juicios orales que han sido señalados por esta Audiencia para celebrarse en el mes de Marzo.

Sala Primera

Dia 2.—Idem de id., contra Antonio Miranda Gomez, por hurto de cáñamo; abogado, señor Zumelzu.

Dia 5.—Idem de id., contra Vicente Suero y Angel Sobrillo, por abusos deshonestos; abogado, señor Diez.

Dia 7.—Idem de id., contra Juan Antonio Fresnedo Mayor y otros 7, por robo en la fonda de Cobreces; abogados señores Bengoa, Diez, Peña, Peira, Tánago y Garcia Obregon (don M. y don L.)

Dia 12.—Idem de id., contra Eulalia Gonzalez Llanos, por injurias graves; abogado, señor Parest.

Dia 13.—Idem de id., contra Bruno Gutierrez y Sebastian del Río, por lesiones á Patricio Garcia; abogado, señor Guerra.

Dia 14.—Idem de id., contra Angel Mazon y otros tres, por allanamiento de morada y hurto; abogado señor Colomer.

Dia 15.—Idem de id., contra Manuel Garcia Ciudad, por hurto de un celemin de maiz; abogado, señor Guerra.

Dia 16.—Idem de id., contra Francisco del Barrio Gutierrez, por lesiones á Ramon Ibarrondo; abogado, señor Quevedo.

Dia 20.—La de Cabuérniga, contra Florencio Miyar y Alfredo Torre, por lesiones á Primitivo Diaz; abogado, señor Mediavilla.

Dia 28.—Idem de id., contra Ruperto Gutierrez Cabanzon, por falsedad; abogado, señor Tánago.

Dia 29.—La de Laredo, contra Santiago Chavarri Carricaste, por estafa de siete bocoyes de vinagre; abogado, señor Garcia Obregon (D. M.)

Dia 30.—La de Torrelavega, contra Antonio Gonzalez Lavandera, por injurias graves; abogado, señor Parets.

Sala Segunda

Dia 2.—La de Santander, contra Segundo Lledó y otros dos, por robo de un reloj; abogados señores Mazarrasa (D. A.) y Peña.

Dia 5.—Idem de id., contra Elias Quintana Llaño, por lesiones á Nemesio Ontavilla; abogado, señor Mediavilla.

Dia 7.—Idem de id., contra Pascasio Cruz y otros tres, por lesiones á Manuel Reigadas y José Oruña; abogado, señor Cáraves.

Dia 8.—La de Reinosa, contra Luis Garcia Quevedo, por lesiones á Emilia Celis; abogado, señor Collantes.

Dia 9.—Idem de id., contra Felisa Quintal y Petronila Quintal, por desobediencia é insultos á los agentes de la autoridad, abogado, señor Guerra.

Dia 10.—La de Santander contra Francisco Real Fernández, por hurto de leñas del monte Barcenillas; abogado, señor Bengoa (D. N.)

Dia 12.—Idem del id., contra Angel Alonso Sanchez, por hurto de un rastrillo; abogado, señor Pombo.

Dia 13.—Idem del de Laredo, contra Pablo Gutierrez Martinez, por hurto de una vaca; abogado, señor Botin.

Dia 14.—Idem del de Santander, contra Eugenio Iglesias y Luis Novoa, por lesiones á Enrique Cabrero; abogado, señor Mazarrasa (don Gregorio)

Dia 15.—Idem del de Laredo, contra Crisanto Sobrado Martinez, por uso de nombre supuesto; abogado, señor Parets.

Dia 16.—Idem del de Santander, contra Juan José Gutierrez y otros dos, por estafa de un reloj; abogado, señor Sanjurjo.

Dia 17.—Idem del de id., contra Severino González Gómez, por lesiones á José Garcia; abogado, señor Cáraves.

Dia 27.—Idem del id., contra Romualdo Madrazo y Joaquin Gudín, por atentado; abogado, señor Pellon.

Dia 28.—Idem del id., contra Antonio Puente Real, por hurto de leña del monte Barcenilla; abogado, señor Valcázar.

Dia 29.—Idem del de Laredo, contra Dionisio Saiz y Manuel Campo, por lesiones á Manuel Garcia; abogado, señor Zumelzu.

Dia 30.—Idem del de Santander, contra Celestino González Torres, por lesiones á Manuel Barros; abogado, señor Pombo.

Los juicios señalados para los dias 2 en la Sala segunda, y 5 y 7 en la primera, son de la competencia del Jurado y se celebrarán en el Ayuntamiento.

MES DE MARZO.

ALMANAQUE AGRÍCOLA

Horticultura.—Sembrar al aire libre rábanos, lechugas, escarolas, apios y espárragos; descubrir las esparragueras y alcachofas; sembrar en tierras calientes los pimientos y tomates más tardíos, y beneficiar las plantas repicadas con abonos líquidos: guano, palomina, gallinaza, etc.

Arboles y arbustos.—Se empieza la siembra de los árboles resinosos, sobre todo la de los pinos.—Se siembran también acacia, laurel, avellanos, olmos y los arbustos de tierra de brezo.

Flores.—Se siembran bajo cubierto: nicaraguas, albahaca, don diegos de noche, cinerarias, capuchinas, dalias, alelías, heliotropos, reinas Margaritas, etc.; al aire libre amapolas, césped, claveles, belloritas, etc.—Se trasplantan las vivaces, como el romero y el tomillo; así como la belladonna, azucenas, gladiolas y nardos.

Hormigas.—Para destruirlas recomiendan los siguientes medios: 1.º Verter agua hirviendo sobre el hormiguero. 2.º Espolvorear el hormiguero con cal viva, y echar agua encima. 3.º Formar un círculo de creta al pié de los árboles, en derredor del tronco. 4.º Verter en el hormiguero un cocimiento de hojas de nogal. 5.º Espolvorear con serrin las hendiduras por donde salen las hormigas, etc., etc.

Higiene.—La buena costumbre de purgarse en la primavera es tan antigua como el mundo; mucho antes de que se descubriese la ciencia médica y hubiera médicos, la gente se purgaba y se ha purgado después: á pesar de los millares de sistemas que se han inventado para abolir los purgantes, no se ha podido conseguir y es indudable que nos purgaremos todavía durante mucho tiempo.

El nuevo mes en que hemos entrado se ha propuesto por lo visto demostrar cuanto cierto es que «el sol de Marzo da con un mazo», y ayer nos obsequió con un excelente tiempo propio del rigor de la primavera.

Los paseos estuvieron extraordinariamente concurridos.

En Fuenterrabía se ha verificado con gran solemnidad el acto de convertirse á

la Religión Católica un protestante llamado Federico Delmax, natural de Wilford, Inglaterra, de 35 años de edad. Recibió el bautismo, que le administró el señor vicario de aquella parroquia. Seguidamente confesó, comulgó y contrajo matrimonio con una señorita española.

Se va á proceder á la colocacion de dos baterias de miradores en la casa número 2 de la calle de la Blanca.
Suma y sigue.

El Correo Español publica una carta confirmando la noticia de haber atacado los moros de la kábila Benisicar, á unas lanchas de pescadores españoles, haciendo huir á los tripulantes.

El general en jefe reclamó á Muley Araaf el castigo de los agresores.
El príncipe ha prometido castigarlos.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 463 pesetas.

El Dispensario médico quirúrgico destinado únicamente á la curacion de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido anteriormente en la calle de Hortaleza, 40, ha sido trasladado á la de Fuencarral, 19 y 21, principal Madrid. El Médico-director Sr. GALLEGO, dedicado hace 20 años al estudio de tan difícil especialidad recibe en él consultas por mañana y tarde, y practica toda clase de operaciones necesarias á la curacion de la sordera, flujos de oídos, enfermedades de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

El Alcalde de Alfoz de Lloreio don Antonio Gonzalez ha publicado un bando con arreglo al que, castigará con mano fuerte, la blasfemia, el trabajo en los dias festivos, los cantares escandalosos y la perturbacion de los oficios divinos.

Han sido denunciados dos chicos que se hallaban jugando á la pelota contra la fachada de una casa de los Arcos de Dóriga y rompieron un cristal de las oficinas del ferrocarril al Sardinero.

Segun una estadística sacada de los anuarios de comercio, á 8.044 asciende el número de extranjeros que en España se hallan al frente de establecimientos industriales y comerciales y ejercen cargos de alguna importancia en los talleres y oficinas de los mismos.

El Ayuntamiento ha acordado no mostrarse parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de una fuente en la calle de Santa Lucía.

Ha vuelto á renacer en Bilbao la idea acariciada tiempo ha de erigir una estatua en honor del que fué cronista de Vizcaya, D. Antonio de Trueta.

El Noticiero Bilbaíno, de quien tomamos la precedente noticia, concluye su escrito con las significativas palabras siguientes:

«Esperamos que estos excelentes propósitos se conviertan en realidad, porque Vizcaya tiene contraída una deuda de gratitud con uno de sus más preclaros hijos y no debe olvidarse de que al honrarle se honra á sí misma.»

Pueblos de esta naturaleza merecen el parabién de todos los amantes de las glorias de su provincia.

Nosotros hemos escrito muchas veces acerca de lo razonado que es levantar una estatua al ilustre primer Marqués de Comillas y esas voces se han perdido en el desierto.

Parodiando al *Noticiero* diremos como él: pueblos que saben honrar la memoria de sus esclarecidos hijos, merecen la consideracion de propios y estraños.

Esta noche tendrá lugar en el Circulo Tradicionalista la tercera conferencia, que estará á cargo de un ilustrado sacerdote de Zamora.

Durante el mes de Febrero último recaudó el Ayuntamiento por derechos de consumos 104.509 pesetas 58 céntimos.

El señor Juez de instruccion de esta ciudad llama á quien se crea dueño de una caja de carton que contiene chinches para sujetar papeles, que fué sustraída la noche del 3 en las casas incendiadas del muelle de Maliaño.

Hè aqui el resultado de la suscripcion abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario Don Antonio Cabrero.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.....	1.353.435 93
Libras esterlinas 100, sobre Liverpool, envio de C. J. Hawkes, á cuenta de la suscripcion de aquella plaza.....	3.081 92
Remesa de don Gerardo Villota, de Búrgos, resto de la suscripcion de aquella ciudad.....	888 52
Total.....	1.357.406 37

La guardia municipal formuló ayer algunas denuncias por ropas tendidas en los balcones.

Los viajeros que llegaron en una diligencia de Bilbao trajeron la noticia de haberse hundido á las dos de la tarde el tunel de Jesús del Monte, en la linea en construccion de Solares á Zalla.

Agregaban que varios obreros habian sido sorprendidos por el hundimiento. No existen noticias oficiales respecto al suceso, pero se teme que los rumores no carezcan de fundamento.

«EMULSION SCOTT» COMO PREPARACION SERIA.
(Desconfiar de las imitaciones)

Desde que conozco la *Emulsion Scott*, la vengo usando con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencia en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao, y la feliz idea de asociarla el *hipofosfito de cal y de sosa* hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Logroño 10 de Julio de 1885.
Dr. FELIX PEREDA.
Médico del Hospital Militar de Logroño.

La accion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 1.º

El vapor *Mogador* está en viaje para Mazagán y conduce importantes pliegos del Gobierno para Martinez Campos.

Se desmiente la noticia de que los moros de la kábila de Benisicar hayan atacado á embarcaciones de pesca tripuladas por españoles.

Se espera que mañana haya noticias definitivas del resultado de la Embajada. Asegúrase que el Sultán se compromete á pagar 25 millones de pesetas de indemnizacion por los sucesos de Melilla.

Hoy ha terminado el convenio comercial con Bélgica, cuyo Gobierno anuncia al de España que si en breve plazo no se aprueba el tratado entre ambos países, aplicará á los productos españoles la tarifa máxima.

La reina de Inglaterra saldrá á mediados de Marzo para Florencia, donde pasará la primavera.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado hoy á 63,40 el 4 por 100 exterior español.

Por real orden se ha dispuesto que el capitán general del Ferrol nombre el personal necesario para la dotacion del crucero *Vizcaya*.

Han conferenciado largo rato con el señor Sagasta, los señores marqueses de la Habana y de la Vega de Armijo.

Han tratado del planteamiento de la crisis y de la apertura de las Cámaras. El Consejo de ministros presidido por la reina ha carecido de importancia.

Se ha redactado un decreto excluyendo en la ley de sargentos los depositarios de fondos municipales é incluyendo á los carteros y cobradores de contribuciones. Créese probable el aplazamiento de la apertura de Cortes hasta el 1.º de Abril.

Ayer á las seis de la mañana entró en Cádiz el vapor correo *Antonio Lopez*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad á bordo.

Las gratificaciones que cobraban los médicos militares y de la Armada por asistencia á los militares y marinos, han sido suprimidas.

Ayer fueron presos en Paris 26 anarquistas.

El señor Sagasta mejora de salud rápidamente.

Hoy pretendía salir de casa, pero los médicos se lo han prohibido en absoluto.

La reforma de la plantilla de abogados del Estado aparece en la Gaceta de hoy.

En Andalucía continúan los bandoleiros cometiendo tropelias.

Han ocurrido varios asaltos en casas aisladas de la provincia de Cádiz.

El ilustre artista montañés don Jesús Monasterio ha sido nombrado director del Conservatorio de música y declamación.

La policía de Barcelona ha descubierto una fábrica de moneda falsa, incautando-se de los enseres que se empleaban en la acuñación.

La Casa Consistorial de Palma ha sido destruida por un incendio.

Con grandes esfuerzos pudo salvarse de las llamas el archivo municipal.

Excede de seis millones de pesetas la recaudación hecha por la Hacienda hasta fin de Febrero con relación á lo recaudado en igual mes del año anterior.

VARIEDADES

ESCLAVOS.

En los pueblos orientales, apesar de los incesantes esfuerzos é incansable propaganda de los misioneros católicos, sigue en plena libertad el vergonzoso comercio de la esclavitud.

Son muchas, empero, todavía las ciudades del Oriente en las cuales el mercado de esclavos existe, consentido por los soberanos y gobiernos y patrocinados por ellos mismos, ya que de aquellos indignos mercados salen centenares de mujeres jóvenes directamente destinadas á los serrallos. Desde el punto en que los adquirió el mercader, hasta la ciudad en donde han de ser vendidos, media gran distancia, en parte ocupada por desiertos. Arrastran á los esclavos los jefes de la caravana, sin conmiseración alguna, sin atender para nada á sus padecimientos durante la triste jornada.

Son escenas que producen conmovedora impresión en el ánimo y da idea de la barbarie que reina en los países en los cuales no han penetrado las salvadoras doctrinas del Evangelio.

REFRANES ARABES:

Un hombre sin urbanidad es como una tierra sin abono.

De un ratón no puede nacer sino un roedor. La ignorancia nos precisa á hacer dos veces un mismo camino.

Cuando encontréis á un hombre que haya llegado al colmo de la felicidad, rogad á Dios

por su razón.

Jamás tu enemigo será tu amigo sincero; el salvado no puede convertirse en harina.

Tu enemigo se vende en la expresión de su mirada, que no puede disimular su alegría cuando te sobreviene una desgracia.

La mujer que te aborrezca construirá para tí una prisión de hierro con el hilo de una telaraña.

Come cebolla durante un año si quieres gustar miel durante el resto de la vida.

Si vives sóbriamente, serás rico como un rey.

Recorre el mundo... El agua estancada se corrompe, al paso que el agua que corre libremente es cada vez más pura y limpia.

Antes de alquilar una casa, infórmate de qué vecinos tiene.

Dios nos quiera dar vecinos sin vista.

Quien en su vecino confía, sin cenar se acuesta.

BIEN POR MAL.

—¡Una limosna por Dios y por mi hijal!

—¡Entrad, entrad, pobre mujer! Mi casa está siempre abierta para todo aquel que llega á ella con el nombre de Dios en los labios.

—¡Gracias, bondadosa señora!

Y la mendiga penetró en el portal de aquella hospitalaria casa.

Pero no bien su mirada se encontró con la de aquella mujer que tan francamente la brindara asilo, una exclamación se escapó de sus labios y ambas mujeres quedaron confundidas en estrecho abrazo.

—¿Se conocían tal vez?

Indudablemente, porque al abrazarse, un nombre salió de la boca de cada una de ellas.

—¡Desdichada Elena!

—¡Feliz Margarita!

—¿Qué ha sido de tí en estos seis últimos años? ¿Cómo te encuentro con ese miserable traje y pidiendo una limosna? ¿Cuántama tu vida desde que abandonaste el colegio donde estudiábamol! Pero antes toma un asiento, dame á tu hija y comed cualquier cosa, mientras mi marido vuelve.

—¡Ay Margarita del alma! ¡Tú pareces dichosa, yo soy muy desgraciada! De toda aquella vanidad, de todas aquellas pretensiones que me hacían ser la reina del orgullo en el Colegio, no me queda más que la esperanza en las almas caritativas. Escucha, escucha la historia de mi desgracia.

Y después de haber satisfecho su apetito la mendiga, dió principio á su relato de esta manera:

—¿Recuerdas Margarita, aquel opulento banquero que todos los domingos me esperaba con su carruaje en la puerta del Colegio de Doncellas nobles? Pues aquel hombre tan poderoso, que después me hizo su esposa, me dió la felicidad durante los primeros meses de nuestro matrimonio. Pero pasado el primer acceso de lirismo, desvanecidas las primeras ilusiones, todo fué frialdad é indiferencia, en aquel tan ardiente corazón todo fueron desprecios y desdenes para la orgullosa Elena; y la desgracia nubló para siempre, con sus sombras, la diáfana claridad de la dicha que en nuestro hogar reinaba. Mi marido abandonó la buena senda que había emprendido; las queridas, la Bolsa, el Club, le distraían el tiempo, haciéndole abandonar las sagradas obligaciones de la familia. El juego le arruinaba, y un día, llegó la esperada suspensión de pagos, el concurso de acreedores, la quiebra, en fin, con todas sus desastrosas consecuencias. El suicidio es el recurso de los cobardes; á él recurrió mi esposo y, al morir el hombre, cuya vida erapulosa y desordenada me había sumido en la desgracia era yo madre de esa delicada niña que ahora duerme en tus brazos, amiga mía. Desde entonces he mendigado un pedazo de pan, desde entonces ha muerto mi corazón de mujer y con él mi orgullo que ha sido reemplazado por el amor de madre.

—¡Desgraciada Elena! Yo he sido más feliz,

tal vez porque nada ambicionaba. Como sabes, quedé huérfana y pobre en aquel horrible incendio, que me arrabató cuanto amaba en el mundo. La caridad de la Superiora del Colegio me abrió paso franco en aquel centro para mi vedado por carecer de la nobleza de raza, como llaman las gentes á la aristocracia. Después que tú, contraje matrimonio y abandoné el Colegio. Mi esposo es bueno, trabajador y me hace feliz. Dedicado á los asuntos de su bufete de abogado, ha conseguido alcanzar una respetable clientela con cuyos productos vivimos modestamente. Sólo una cosa nos faltaba: un hijo que nos alegrara con sus caricias y que fuese el complemento de tanta felicidad. Pero ahora ya hemos encontrado lo que anhelábamol, tu hija será para nosotros y tú serás... nuestra hermana.

—¡Tanta bondad! Luego, ¿has olvidado mi desdeñosa manera de mirarte en el Colegio? ¿No recuerdas ya que la diferencia de fortuna, hacia que no me acercase nunca á tí?

—Todo lo he olvidado. Dios ha querido desciendas de tu pedestal hasta llegar á mi humilde posición. Sea, pues, así; aceptemos las cosas como El las ha dispuesto.

—Pero... si bien es verdad que la limosna dignifica al que la dá, en cambio envilece á quien la recibe...

—¡Errónea creencia la tuya, amiga mía! Tú serás, en adelante, nuestra hermana, y tu hija el complemento de nuestra felicidad.

Y desde entonces viven felices bajo un mismo techo, las antiguas compañeras del Colegio de Doncellas Nobles.



Modista madrileña VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confeciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.

Valvolinas superiores para cilindros.

Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.

Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL. BILBAO.

¡Que el Sultán no da dinero por la cuestión de Melilla! ¡Que si lo dá, porque ahora tiene el Sultán mucha gaital... Tales voces en España son hoy las que predominan; pero ¿quién dá la, señores, que en la gestión no habrá riña? ¡Si con la Embajada va una superior partida del Gran Ants Escarchado y Eliazir Ants Zorrillal

B. L. Domecq y Comp.

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa colección de embozos para capa, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa colección de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estación del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta colección de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta población.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

Marzo 2. EL CORREO DE CANTABRIA. N.º 1.º

LA NOCHE DEL MIÉRCOLES DE CENIZA POR L. STAPLEAUX.

I

El café Lorrain.

Era la noche del Miércoles de Carnaval, y á la una de la mañana el baile de la Opera estaba atestado de gente y una multitud de máscaras bailaba desordenadamente los rigodones de La Belle Helene, que tocaba la orquesta de Straus.

Semejantes al calor central que dismiñye á la superficie á medida que se aleja del punto de la partida, la animación que reinaba en el centro de la sala se repartía alrededor hasta llegar á los boulevares de Montmartre y del Cardenal Ferh y calle Laffitte.

Entre la gente que cruzaba por la acera del boulevard de los Italianos se veían algunas máscaras, y muchas de éstas iban á pié desde el pasaje de la Opera, así como desde la calle Lepelletier.

Era la hora en que después de haber estado las mesas llenas, los cafés están unos cuantos momentos en reposo, para

instantes después dar lugar á la animación en las cenas.

El café Lorrain, llamado así por tomar el nombre de su propietario, estaba situado en la calle Lepelletier, á algunos pasos de la Opera, y estaba vacío en aquel momento.

De los tres mozos, uno contaba el producto de las propinas, y los otros dos arreglaban las mesas, los vasos y las bandejas.

—¿Qué tal hemos salido, Estanislao?— dijo uno de los mozos al que estaba contando.

—El día no ha sido malo; esperemos, que la noche será mejor aún. ¿Dónde está el amo?

—Acostado. Se ha ido á dormir una hora.

—¿Y la señora Lorrain?

—El ama está en su cuarto arreglando la mantelería para las cenas.

—Pues vamos á beber un bock, en un momento. Vamos, Carlos, tú que eres el más joven, sírvenos, y de la de Strasburgo. No vayas á equivocarte y darnos la de los entreactos.

—¿Cerveza de entreactos?—dijo Carlos.

—Si, ya se ve, como no hace más que un día que estás aquí, ignoras esas cosas. Voy á desahartar. Mira estos caños—le dijo Estanislao enseñándole la bomba de

plata del mostrador, —¿cuántos ves?

—Cuatro.

—Pues bien: Número 1, cerveza de Strasburgo, núm. 2, cerveza de Lyon; núm. 3, Baviera, y por último, núm. 4, cerveza de entreactos ó sea cerveza inferior, destinada exclusivamente á los espectadores que componen una clientela forzada. ¿Has entendido, recluta?

—¡Calal!—dijo Carlos—Estanislao usa las palmas del amo.

—¿Querías que en vez de las palabras aspirase á suplantarle como marido?

—A fe que no te pesaría.

—¡Cierto que no! Porque es muy hermosa, pero no me importa, no me mete miedo el amo á pesar de su vozarron y de haber sido militar; valgo tanto como él. La educación aproxima á los hombres, y desde que se sabe leer y escribir, no hay superior ni inferior, todos somos iguales. ¿Qué diferencia hay entre el patron y nosotros? Es nuestro amo porque tiene más dinero que nosotros, pero nada más. Pero día llegará en que uno llegue á ser rico.

Carlos, que había llenado los tres bocks, los colocó eucima de la mesa cuando Estanislao terminaba su discurso.

—¡Bebamos!—dijo.

En aquel momento entró en el café una máscara vestida de payaso.

—¡Mozol!—dijo—Una copa de cognac.

—¡Servidol!—dijo Estanislao poniéndola en la mesa.

La cara del payaso, á pesar de la harina tradicional, tenía un aspecto tan patibulario y triste, que contrastaba abiertamente con el traje.

—¿Conoce V. al señor de la Rigodiere?—preguntó á Estanislao.

—Si, señor. Es parroquiano del café.

¿No está aquí?

—No, señor; pero vendrá á cenar.

—¿Entonces, es que está en el baile?

—Si, señor. Estuvo aquí á las doce tomando un grog americano, vestido de señor de Framboisy.

—Gracias.

El máscara pagó su copa y se fué.

—¡Dos suses de propinal!—dijo Estanislao con despecho.—¡Valiente cursil! ¿Es posible que el señor de la Rigodiere tenga tales conocidos? ¡Dos suses! ¡Desarrapadol....

El payaso, al salir del café Lorrain, en lugar de ir á la Opera entró en una taberna de la calle Rossiini y después en la trastienda, donde parecia estar esperándole un hombre modestamente vestido bebienlo una caña de vino blanco y fumando una pipa muy calatada.

—Acaba de beber tu caña y sube á verte; es nuestro.

—¿Entonces tenemos que ir?

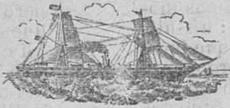
—Si. Hay que tomar noticias. En marcha.

Línea de Vapores **SERRA**
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
CRACI de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCSA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONOR de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAIOLNA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA . . .	El 7 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	SERRA	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 28 de id.
Habana, Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos.		El 31 de Enero.

Los magníficos vapores ENRIQUE y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomia.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5. Teléfono núm. 37.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 = Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

**SEÑORES PROPIETARIOS,
ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS**

Si queréis evitar los incendios de vuestros edificios y hacerlos incombustibles emplead la PIEDRA artificial y los pavimentos hidráulicos de la fábrica M. C. BUTSEMS etc. FRADERA de Barcelona.

Aplicaciones hechas en más de 500 casas las más ricas y lujosas del ensanche de Barcelona y su interior.

Se garantiza la SOLIDIDAD Y RESISTENCIA á todas las altas y bajas temperaturas. Para ver nuestras fotografías, catálogos, precios y condiciones dirigirse al representante de la fábrica en Santander

D. FEDERICO GOMEZ TRUEBA

ALAMEDA PRIMERA 6 Y 8.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta a la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porcosos Excelso, para reuma y dolores.

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Kefalalgias intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarlos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu. Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumorete), besidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Artoabo. El 28 de Febrero saldrá el vapor español

RITA

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

